



Benjamín Zeledón

Héroe de la Dignidad Nacional

4 de octubre 1879
4 de octubre 1912

General

Benjamín Zeledón

Héroe de la Dignidad Nacional

"Vamos a estar conmemorando al General Benjamín Zeledón, Héroe Nacional, Héroe de la Dignidad Nacional, Apóstol de nuestras libertades, y vamos a hacerlo en La Concordia, vamos a hacerlo aquí en Catarina, donde está lo que queda de su cuerpo físico, que tiene gran energía, esa energía de honor y gloria, esa energía que sale de todos los lugares de esta Nicaragua bendita, donde se ha dado tanto, se ha derramado tanta sangre para que seamos como somos hoy, libres, para que nos sintamos cada vez más bendecidos, llenos de todas esas victorias, porque conmemoramos a todos nuestros héroes, y sabemos que dieron su vida en victoria de nuestra Nicaragua bendita".

Cra. Rosario Murillo, 3 de octubre de 2023

Índice

¡Y el cielo se hizo patria, y la patria, cielo! Mensaje del Comandante Daniel Ortega y la Compañera Rosario Murillo.....	1 - 2
Sandino: Benjamín Zeledón nunca será olvidado Por: Manuel Lucero	3 - 5
Semblanza del General Benjamín Zeledón Por: Jeraldine Baquedano	6 - 7
Extracto de la carta de Benjamín Zeledón enviada a su esposa Esther Por: Redacción Central	8 - 9



**Y EL CIELO SE HIZO PATRIA,
Y LA PATRIA, CIELO!
VIVA EL GENERAL BENJAMÍN ZELEDÓN!
VIVA LA REVOLUCIÓN!**

14 de Septiembre, 4 de Octubre, 4 de Mayo, 19 de Julio... Días de Dignidad Nacional!

14 de Septiembre, 4 de Octubre, 4 de Mayo, 19 de Julio, y el Heroísmo marca la Historia Nicaragüense de Luchas, Honores y Glorias merecidas, conquistadas a Sangre y Fuego!

14 de Septiembre, 4 de Octubre, 4 de Mayo, 19 de Julio, la Raza Nicaragüense, que sabe de Luchas y de Honor, y lleva altiva en su frente los Esplendores de su Sol, vive el bravo y noble Nacimiento de los pares... Andrés, Darío, Zeledón, Sandino!
14 de Septiembre, 4 de Octubre, 4 de Mayo, 19 de Julio, y nos sigue iluminando ese Sol de Decoro y Honra, que no declina, que anuncia y alumbra todas las Nuevas Victorias...!

14 de Septiembre, vibrante, lúcido, en San Jacinto donde cayó el invasor... 4 de Octubre, y Benjamín Zeledón, Maestro de Dignidad absoluta, marca Caminos, señala Rumbos, habla en todas las lenguas y declara y decreta que Nicaragua és y será de Seres formidables, que no aceptamos sometimientos o esclavitudes y mucho menos codicias ocupantes arrebatándonos nuestros Sagrados Suelos y Derechos... 4 de Mayo, vigoroso, altivo, de entregas indignas y declinantes, y de alzamiento valeroso y luminoso de nuestro Sandino, General de Mujeres y Hombres Libres...!

14 de Septiembre, 4 de Octubre, 4 de Mayo, 19 de Julio, y Nicaragua és Patria de Libertad

Justiciera, de sonoras Voces e inmensas Claridades, que ni se apagan, ni se venden, ni se rinden, Jamás...!

14 de Septiembre, 4 de Octubre, 4 de Mayo, 19 de Julio, y aquí estamos, hechos de Sangre, Sudor, Lágrimas y Eternas y Misteriosas Esperanzas que brillan en todos los Amaneceres, en todos los Firmamentos, en todos los Horizontes, en todas las estelares Vías de Redención, Liberación, Gloria y Victorias...!

14 de Septiembre, 4 de Octubre, 4 de Mayo, 19 de Julio, y Siempre Más Allá, con la Dignidad de nuestros invictos Héroes Nacionales, Héroes de todo tiempo, Héroes de todo momento y circunstancia, Héroes de un Pueblo que sabe de Patria, de Amor, de Independencia, de Soberanía, de Respeto, de Luz, Vida y Verdad...!

En estas Nuevas Batallas, crecen las certezas. Vivimos el Patrimonio Histórico, Heroico, el Legado Amoroso y Eterno de la Entrega Suprema; Coraje sin límites, y el Valor Infinito de Mujeres y Hombres; de Familias, que sabemos trabajar, defendiendo lo Nuestro con los ojos llenos de Fuegos Sagrados, de Espíritu Sublime, de Fortaleza y Fuerza de Grandes, Muy Grandes, Extraordinarios Seres de Luz, que como Benjamín Zeledón supieron hacer de su Patria, de su Nicaragua, el Canto, el Cultivo, el Florecimiento y el Fruto Permanente, Eterno, de las Cósmicas Eras...!

Aquí, donde nunca nadie se ha rendido, donde no se conoce el vicio de la cobardía o el pecado mortal de la ambición personal; aquí, donde no se conoce el Sacrilegio de la palabra Rendición; aquí, nuestro Triunfo es el Orgullo de ser Libres y defender, como lo más Sagrado, la Libertad, la Nacionalidad y el Verde de la Esperanza, que crece, se multiplica y llena esta Sacra Geografía y estas Magníficas Banderas, de Cielo, Sangre, Vida y Lucha, Lucha y Vida, Azul y Blanco, Roja y Negra, Nuestros Pendones brillan, nuestros Colores son, y los llevamos puestos en el Corazón.

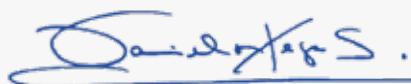
Viva el General Benjamín Zeledón
Héroe de la Dignidad Nacional!

Con todas nuestras Fuerzas y Fortalezas
Juramos defender las Victorias !

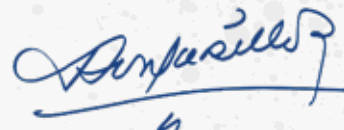
Zeledón Vive, Sandino Vive, Andrés Vive...
La Lucha Sigue!

Managua, 4 de Octubre, 2023
Siempre Más Allá!

Viva la Revolución Popular Sandinista



Daniel Ortega Saavedra



Rosario Murillo

Sandino: Benjamín Zeledón nunca será olvidado

Por: Manuel Lucero

“Benjamín Zeledón nunca será olvidado,
vive en cada corazón nicaragüense
que laten henchidos de dignidad
y fuego libertario antiimperialista”.
General Sandino

Una vida breve e intensa, por amor a Nicaragua

Un breve ciclo de vida de apenas 33 años, brillante, intenso, que marcó el inicio de la lucha antimperialista de Nicaragua.

El General de Hombres y Mujeres Libres, Augusto C. Sandino, nombró al General Benjamín Zeledón Rodríguez, el Apóstol de la Libertad.

Nació el 4 de octubre de 1879, en La Concordia, Jinotega, y cayó, 33 años más tarde, en Catarina, en la misma fecha de su nacimiento.

El General Zeledón fue declarado Héroe Nacional el 1 de octubre de 1980, por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua.

General Augusto C. Sandino, continuador de la gesta antiimperialista de Zeledón

Durante su estadía en Mérida, Yucatán, México, el General Augusto C. Sandino, dedicó un escrito homenaje a Zeledón, en ocasión del décimo octavo año de lucha anti imperialista en Nicaragua.

En su escrito, fechado el 4 de octubre de 1929, el General Sandino, afirmó que era necesario mencionar fechas históricas como el 4 de octubre de 1912. Años tumultuosos en que como consecuencia de las inconformidades sobre el Tratado Chamorro-Bryan, estalló una revuelta contra el vende patria Adolfo Díaz, presidente entonces de Nicaragua e instrumento reconocido de la piratería yanqui.

Esta insurrección, según historia el General Sandino, inició en Managua el 28 de julio de 1912 y culminó el 4 de octubre con la muerte del héroe Ben-

Benjamín Zeledón, que ofrendó su vida bajo una lluvia de metralla en sacrificio en aras de nuestra Soberanía Nacional. Zeledón, dijo el General Sandino, no sería olvidado y su recuerdo viviría latente en el corazón de todo buen hijo de Nicaragua.

Benjamín Zeledón, el Apóstol de la Libertad

En este mismo texto político, el General Sandino, contaba cómo fue testigo del heroísmo de Benjamín Zeledón, y cómo hizo surgir y crecer en él, la indignación por la intervención imperialista, la que fue creciendo hasta convertirse en decisión de lucha, como él mismo nos narró:

“Era yo, en aquel entonces muy joven y estaba encargado de las haciendas de mi padre, por el amor a mi patria, ayer como hoy, latía en mi corazón y seguí con el anhelo el desarrollo de los acontecimientos.

En esa ciudad de Masaya, a la que Rubén Darío llamó la Ciudad de las Flores, se encuentra la fortaleza de La Barranca, donde estaban atrincheradas las fuerzas del General Benjamín Zeledón contra los invasores norteamericanos y los vende-patria nicaragüenses encabezados por los esbirros Emiliano Chamorro y Adolfo Díaz.

El 4 de octubre, en la madrugada, yendo yo en camino a una de las haciendas de mi padre, escuché descargas de fusilería y ráfagas de ametralladoras en las hondonadas del Cerro de Pacaya; consecutivamente se oía arrear un formidable combate que se había entablado entre dos mil soldados

de infantería de la Marina norteamericana unidos a quince mil vende-patria nicaragüenses contra quinientos hombres del General Zeledón, que se defendían heroicamente contra aquella oprobiosa avalancha humana, después de un prolongado sitio que habían sufrido los autonomistas nicaragüenses, en aquella ciudad, donde tuvieron que comer hasta sus cabalgaduras.

Nuestros sentimientos patrióticos y nuestro corazón de hombre joven ese encontraban en desesperante inquietud, pero nada pude hacer en bien de aquella noble y grandiosa causa sostenida por el General Benjamín Zeledón y a las cinco de la tarde de ese mismo día, aquel Apóstol de la Libertad había muerto y en una carreta tirada por bueyes fue conducido su cadáver al pueblo de Catarina”.

Como recordó el Comandante

Daniel, el 19 de julio de 2022, en el Acto del 43 Aniversario de la Revolución Popular Sandinista, las tropas yanquis, con ese acto de barbarie, querían infundir temor al pueblo nicaragüense:

“Y el 4 de octubre del año 1912, el día de su cumpleaños, Zeledón es asesinado por las tropas yanquis en combinación con los vendepatrias, y las tropas yanquis agarran el cadáver de Zeledón y lo empiezan a pasear en carreta por los pueblos, para que la gente tenga temor de seguir dando la batalla contra los yanquis.

Ahí tuvimos a los yanquis ocupando Nicaragua hasta que aparece Sandino [...]”

El General Sandino, quince años después del asesinato de Zeledón, retomará su lucha y con su Ejército Defensor de la Soberanía Nacional derrotará a las tropas norteamericana de Nicaragua, expulsándola del país el 1 de enero de 1933.

¡Honor y Gloria al General Benjamín Zeledón!
¡Sandino Vive, la Lucha Sigue!

Semblanza del General Benjamín Zeledón

Por: Jeraldine Baquedano

Nació el 4 de octubre de 1879 en La Concordia, departamento de Jinotega. Sus padres Marcelino Zeledón Ugarte y María Salomé Rodríguez Arauz. Estudió su primaria en La Concordia y en 1895 fue enviado a la República de Honduras, donde se bachilleró con honores en Ciencias, y Letras en 1899 del Colegio Espíritu del Siglo. Regresó a Nicaragua en el año 1900, se graduó de Doctor en Derecho y Notario en la ciudad de Managua el 17 de septiembre de 1903.

Entre 1904 y 1906 se desempeñó como Oficial Mayor de la Corte Suprema de Justicia y Juez de Distrito de lo Civil en Managua, Rivas y Cabo Gracias a Dios. En 1905, contrajo matrimonio con Esther Ramírez Jerez, con quien procreó cuatro hijos.

A inicios de 1907, fue nombrado Auditor de Guerra y Marina, y motivado por el patriotismo y nacionalismo participó en la histórica Batalla de Namasigüe, en el contexto de la guerra fomentada por las Repúblicas de El Salvador y Honduras contra nuestro país, en marzo del mismo año. Por su destacada participación en esta batalla, fue ascendido al grado de Coronel el 7 agosto del mismo año.

En 1908, cuando ocupaba el cargo de Ministro en misión especial y representante diplomático ante la República de Guatemala, fue ascendido al grado de General por el Presidente de la República, doctor José Madriz Rodríguez. Para el 1910, el General Zeledón desempeñó el cargo de Subsecretario de Guerra y Marina.

Estuvo exiliado en Costa Rica y regresó a Nicaragua en 1912, y ante la intervención militar estadounidense constituyó la Primera Brigada, integrada por militares retirados, estudiantes y artesanos para defender la Soberanía de Nicaragua. Esta Brigada se unió a las fuerzas del General Luis Mena el 1 de agosto conformando el Ejército Aliado.

Las fuerzas al General Zeledón enarbolaron su valentía, patriotismo y dignidad contra la yaqui. En comunicado a los oficiales y soldados de su ejército con fecha del 15 de agosto de 1912, expresó: **"...la Nicaragua libre, la que soñaron los patriotas de 1821 (...) surgirá bella, riente y hermosa, saludando a todos sus hijos, sin distinción de colores políticos,**

amparándolos bajo los pliegues de su hermosa bandera: después del triunfo no habrá más que nicaragüenses. ¡Viva Nicaragua Libre! ¡Viva el Ejército Aliado!”.

El 2 de octubre, fuerzas conjuntas de marines y conservadores de aproximadamente 5,500 hombres avanzaron hacia Masaya y se establecieron en el poblado de Nindirí, donde intentaron la rendición del General Zeledón Rodríguez con la mediación de su suegro, el doctor Gerónimo Ramírez a quien el General contestó: **“...desde que lancé el grito de rebelión contra los invasores y contra quienes los trajeron, no pensé más en mi familia, sólo pensé en mi causa y mi bandera, porque es deber de todos luchar hasta la muerte por la libertad y la soberanía del país”.** (Benjamín F. Zeledón R. Carta a su esposa Estercita. Masaya, 3 de octubre de 1912).

Al día siguiente, los marines norteamericanos atacaron las posiciones del Ejército Aliado con artillería, atrincherado en El Coyotepe y La Barranca. En estas circunstancias, el General Zeledón se replegó en dirección a Jinotepe y el 4 de octubre fue emboscado y asesinado por las fuerzas militares conservadoras.

El General Benjamín Zeledón respondió en defensa de la

dignidad nacional, consciente que era imposible la victoria, prefirió luchar hasta las últimas consecuencias, como podemos leer en la carta a su esposa Esther: **“cada gota de mi sangre derramada en defensa de mi patria y de su libertad, dará vida a cien hombres que, como yo, protesten a balazos del atropello y la traición de que es (...) víctima, nuestra hermosa, pero infortunada Nicaragua”.**

Pasó a la inmortalidad en su lucha contra el invasor yanqui y su ejemplo marcó profundamente a un joven de Niquinohomo, que continuaría su lucha. Ese joven era el General Augusto C. Sandino.

El General Benjamín Zeledón Rodríguez fue declarado **“Héroe Nacional”** por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de la República de Nicaragua, mediante el Decreto N° 536 aprobado el 27 de septiembre de 1980 publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 233 del 10 de octubre de 1980.

Extracto de la carta de Benjamín Zeledón enviada a su esposa Esther

Por: Redacción Central

A continuación, proponemos la lectura de un extracto de la carta que el General Benjamín Zeledón envió el 3 de octubre de 1912 a su esposa Esther. Un escrito vibrante y emotivo, que a la vez se configura como importante testamento político.

“Tu papá agotó los razonamientos que su cariño y su claro talento le sugirieron. Me habló del deber que tengo que (de) conservar mi vida para proteger la tuya y la de nuestros hijitos, esos pedazos de mi corazón para quienes quiero legar una Nicaragua libre y soberana.

Pero no pudimos entendernos porque mientras que él pensaba en la familia, yo pensaba en la patria, es decir, la madre de todos los nicaragüenses.

Y como él insistiera, le dije al despedirnos que, desde que lancé mi grito de rebelión contra los invasores y contra quienes los trajeron, no pensé más en mi familia, sólo pensé en mi causa y mi bandera, porque es deber de todos luchar hasta la muerte por la libertad y la soberanía de su país.

Para los que tenemos la dicha de sentir arder en nuestros pechos la llama del verdadero patriotismo, para quienes sabemos que quien sabe morir, sabe ser libre, y, aunque veo por los preparativos que se hacen que yo y mis bravos y valientes compañeros vamos derecho a la muerte porque todos hemos jurado no rendirnos, no dejo de pensar en tí, mi noble y abnegada compañera, que con valor espartano me dejaste empuñar nuestra bandera de libres y patriotas, porque tú también has sentido el ultraje del invasor y la infamia y traición de quienes lo trajeron, para eterno baldón suyo y vergüenza de los nicaragüenses.

No me hago ilusiones. Al rechazar las humillantes ofertas de oro y de honores que se me hicieron, firmé mi sentencia de muerte, pero si tal cosa sucede moriré tranquilo, porque cada gota de mi sangre derramada en defensa de mi patria y de su libertad, dará vida a cien nicaragüenses que, como yo, protesten a balazos del atropello y la traición de que es actualmente víctima nuestra hermosa pero infortunada Nicaragua, que ha procreado un Partido Conservador compuesto de traidores.

Si el yankee a quien quiero arrojar de mi país me vence en la lucha que se aproxima y, milagrosamente, quedo con vida, te prometo que nos marcharemos fuera, porque jamás podría tolerar y menos acostumbrarme a la humillación y la vergüenza de un interventor.

Si muero... moriré en mi lugar por mi patria, por su honor [...] Repito: si vivo, nos iremos de Nicaragua mientras flamee en ella el pabellón norteamericano.

Si muero... no llores, no te aflijas porque en espíritu te acompañaré siempre y porque mis buenos y leales amigos en lo particular, y el Partido Liberal, en general, quedan allí para ayudarlos y protegerlos como yo lo haría si pudiera.

Si en estos momentos no tuviera esa consoladora esperanza, moriría desesperado, porque si la patria tiene derecho a mi vida, mi esposa y mis huérfanos hijitos tienen pleno derecho a la protección de ella.

Y como, rechazada la oferta de Chamorro no queda otro camino que arreglar el asunto por medio de las armas, dejo al destino la terminación de esta carta que escribo con el alma mandándote con ella, para ti y nuestros angelitos, todo el amor de que es capaz quien, por amor a su patria, está dispuesto a sacrificarse y a sacrificarte a ti y a nuestros inocentes hijos.

Adiós... o hasta la vista. ¿Quién lo sabe?"

Benjamín Zeledón



Diario BARRICADA

EQUIPO DE TRABAJO

Diseño y diagramación: Jason Núñez

Textos/Diario Barricada: Jeraldine Baquedano y Manuel Lucero

Edición: Cecilia Costa

Diario Barricada 2023 – Todos los derechos reservados



WWW.DIARIOBARRICADA.COM